

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: EUR 54/002/2008 (Público)

Fecha: 4 de marzo de 2008

Armenia: Las autoridades deben observar los principios de necesidad y proporcionalidad en su respuesta a las manifestaciones de oposición

Amnistía Internacional siente honda preocupación por los informes que indican que ocho personas, entre ellas un policía, murieron durante la disolución de una manifestación en la capital, Ereván, el 1 de marzo. Otras más de 130 personas, además de 58 policías, según indican los informes, resultaron heridas. Todavía no se han hecho públicas las cifras de bajas en los enfrentamientos posteriores que tuvieron lugar ese mismo día. Amnistía Internacional pide a las autoridades armenias que garanticen que en todo momento se observan los principios de necesidad y proporcionalidad en el uso de la fuerza por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. La organización pide asimismo que se hagan públicas de inmediato las cifras de bajas y la información sobre las personas desaparecidas, y que se lleve a cabo sin demora una investigación imparcial e independiente sobre el uso de la fuerza por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

A Amnistía Internacional le preocupa que la policía pueda haber hecho uso de fuerza excesiva para disolver las manifestaciones del 1 de marzo. Desde que el 20 de febrero se anunciaron los resultados de las elecciones, los partidarios del candidato derrotado, el ex presidente Levon Ter-Petrosian, han organizado constantes protestas en la Plaza de la Libertad, en el centro de Ereván. A primeras horas de la mañana del 1 de marzo, la policía hizo uso de la fuerza para disolver a la multitud que, según los informes, se había negado a obedecer la orden de dispersarse. Al parecer, los policías iban armados con porras, gas lacrimógeno, pistolas paralizantes y balas trazadoras. Según los informes, en el estallido de violencia murieron siete manifestantes y un policía, y 131 manifestantes y 58 policías resultaron heridos. Entre los heridos había 18 manifestantes y 16 policías que, según los informes, presentaban heridas de bala.

Más tarde, ese mismo día, una gran multitud se congregó ante la embajada de Francia. A última hora de la tarde, la manifestación se convirtió en violentos enfrentamientos entre manifestantes y policías. Se recibieron numerosos informes sobre el uso de armas de fuego, y la policía utilizó también pistolas paralizantes y cañones de agua. Los manifestantes utilizaron cócteles molotov y piedras para atacar a la policía, e incendiaron vehículos. No se dispone de información sobre el número de bajas causadas por estos enfrentamientos. También se han recibido informes sobre manifestantes que han desaparecido y sobre registros en domicilios de destacados miembros de la oposición.

En respuesta a estos enfrentamientos, el presidente Robert Kocharian declaró el estado de excepción hasta el 20 de marzo. Los informes decían que Levon Ter-Petrosian había sido puesto bajo arresto domiciliario, pero las autoridades armenias lo negaban. Además, según indican los informes, se detuvo a figuras destacadas de la oposición por el cargo de organización ilegal de concentraciones.

Aunque se han recibido informes generalizados sobre violencia por parte de manifestantes contra la policía en la manifestación celebrada ante la embajada francesa, los informes y los testigos presenciales de la manifestación anterior celebrada en la Plaza de la Libertad no mencionan que los manifestantes allí reunidos recurrieran a la violencia. También hay testigos que señalan que la policía agredió a manifestantes que huían del lugar.

Amnistía Internacional reconoce las dificultades a las que se enfrentan los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a la hora de hacer frente a manifestaciones violentas, y señala que las autoridades armenias tienen tanto la responsabilidad como la obligación, en virtud del derecho internacional, de garantizar la seguridad de personas y bienes. El hecho de que un gran número de agentes resultaran heridos indica que la policía armenia se enfrentó a una situación muy difícil el 1 de marzo. No obstante, las autoridades armenias también tienen la obligación de garantizar que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley actúan de acuerdo con las normas internacionales, en especial de acuerdo con el principio de que dichos funcionarios sólo pueden hacer uso de la fuerza cuando sea estrictamente necesario, y únicamente en la medida en que así lo requiera el cumplimiento de su deber.

Amnistía Internacional insta además a los políticos y a las personas que ocupan cargos de autoridad a no alentar implícita o explícitamente la violencia.

A la organización le preocupa asimismo la posibilidad de que las imprecisas restricciones impuestas por el presidente Kocharian en la declaración del estado de excepción limiten el derecho a la libertad de expresión. La declaración restringe la publicación en los medios de comunicación de “cuestiones de política estatal e interna” hasta los límites establecidos por la información oficial que difundan las autoridades del Estado. También prohíbe, sin definirla, la “propaganda política” publicada sin permiso oficial. Un estado de excepción no otorga a las autoridades del Estado carta blanca para silenciar a los medios de comunicación. Cualquier limitación del derecho a la libertad de expresión debe establecerse por ley, cumplir los principios de necesidad y proporcionalidad y estar justificada por motivos específicos.

Información complementaria

El 19 de febrero, Armenia celebró elecciones presidenciales para sustituir al presidente saliente Robert Kocharian. Según los resultados oficiales emitidos por la Comisión Electoral Central, el vencedor de los comicios, con un 52,9 por ciento de los votos, fue Serge Sarkisian, primer ministro y estrecho colaborador del presidente Kocharian, por el que había sido designado sucesor. Este resultado proporcionó un margen estrecho pero suficiente para excluir una segunda vuelta electoral. El candidato Levon Ter-Petrosian, ex presidente, quedó en segundo lugar con un 21,5 por ciento de los votos, según cifras oficiales.

La misión de observación electoral enviada por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) consideró que las elecciones eran “en su mayor parte conformes” con los compromisos de la OSCE, pero señaló que un candidato había sido objeto de propaganda negativa en los medios de comunicación audiovisuales. La misión señaló también que el recuento de los votos en el 16 por ciento de los colegios electorales había sido “entre malo y muy malo”, y llamó la atención hacia otras deficiencias graves. Los medios de comunicación nacionales e internacionales se

hicieron eco de los informes sobre actos de intimidación, casos de urnas que habían sido rellenas para que no cupieran los votos y problemas en los recuentos.

FIN